

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REITZON S.A.

En la ciudad de Sucre, el día 29 de febrero del presente año de 2016, a las 10:00, hora legal de la comunidad, celebró en la sala de reuniones de la Gerencia General, la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía Reitzon S.A., del cantón El Oro, con el fin de la Junta General Universal Extraordinaria. Jack Walker de Miller, propietario de 479.430 acciones; Roberto Enrique Ornelas, propietario de 8 acciones; Alejandro Velasco, propietario de 126.650 acciones, no presentándose por el señor Carlos Diego Herrera Martínez y María del Carmen Villacorta Barrios, una unidad de trabajadores con derecho a voto en las Juntas Generales de la Reitzon S.A. Asimismo, representados por su Gerencia General, Ing. Roberto Enrique Delgado, propietario de 798 acciones; Felipe Gómez, Gerente General, propietario de 10.000 acciones, representados por el Ing. Jack Eckhardt, Miller, propietario de 1 acción; La Familia Quija, propietaria de 1.940 acciones, y Rafael Miral, el Boleo, propietario de 127.700 acciones, representados por el Ing. Juan Francisco Meher, propietario de 1 acción. Las acciones son ordinarias y nominadas de un voto nominal cada una en el caso de las acciones de la familia Quija, y de las acciones de trabajadores. Presidencia cargada:

Preside la Junta el señor Gerente General, Mauricio y asiste como Secretario el Ing. Roberto Enrique Delgado, Gerente General. Se acuerda como la orden del día, la siguiente:

- 1.- Sobre el informe de la Gerencia de la compañía al punto de la memoria del presente General y el informe de la compañía Auditoría externa, respecto al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Sobre el balance del presente. También se trata el Acta de Asamblea del 2015 y del Estado de Cuenta de Rendición y Gastos y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2015.
- 3.- Sobre el destino de las ganancias extraordinarias.
- 4.- Sobre la designación de Gerente Principal.

También está presente la comisión de la compañía formada por el Sr. Celso Alvarado.

Como los presentes asientan como correctos en la Junta Universal de confirmación con el Art. 213 de la Ley de Empaques, el Secretario debe su poder al número los puntos del orden del día:

- 1.- A continuación se presenta el informe de la Gerencia al Gerente Principal Celso Alvarado, correspondiente al año 2015, el cual fue aprobado por unanimidad de la sala.
- Así sucesivo se presentó la memoria de Gerencia General, la cual fue aprobada por unanimidad de la sala, así como el informe de la Gerencia al Gerente Principal y el informe de la compañía Auditoría externa, Moore Stephens & Asociados C.A., de la misma que es aprobada por la sala por unanimidad.

2. Se aprobó el Balance General del año 2015 y los Estados Financieros del mismo periodo. Las Cuentas fueron aprobadas por unanimidad de la sala, con la abstención de un representante.

3. Durante el presente ejercicio económico se generaron pérdidas por la suma de US\$1,720,48 las mismas serán amortizadas en ejercicios económicos posteriores.

4. Se aprobó a discreción mancomunada Principal de la compañía, a la señorita CFA Trudis Calaza Alvarado, por un periodo de un año, y a retribuir a la compañía Auditor: Eterna Marcos & Asociados S.A. para auditar la compañía durante el próximo ejercicio económico, todo lo cual es aprobado por unanimidad de la sala.

Por lo tanto, en el asunto que trata, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, fechada en la fecha que fue fue, se dio aprobación al mismo que se da por terminado a las 14:00 hrs. Para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación:

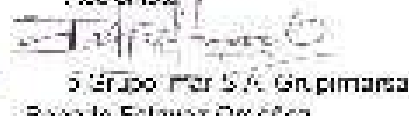

David Andrés Morazan
Presidente de la Junta

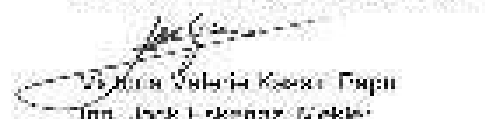

Roberto Fajquez Ordóñez
Secretario General


Jack Ekanaz Mekler
Accionista

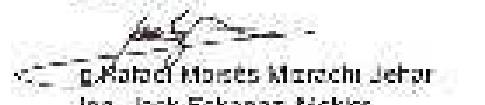

Roberto Fajquez Ordóñez
Accionista


P. Edcomiso Marciano - Accionista
Carmen Biaga - Señora Marina y
María de Carmen Marciano D.
Unánimemente por derecho a voto


S. Grupo Mar S.A. Groupmar
Rocela Fajquez Ordóñez
Gerente General
Accionista


Víctor Valencia Koxer
Ing. Jack Ekanaz Mekler
Representado mediante Carta poder
Accionista


a Mandatary
Accionista


Rafael Morales Marachi
Ing. Jack Ekanaz Mekler
Representado mediante Carta poder
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HELICON S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2015, a las 10:00 am en la sala de la compañía ubicada en la calle Teodoro S.M. y calleja Segundo, entre Mariscal Sucre, primera urbanización, del cantón Guayaquil, de la ciudad de Guayaquil, Ecuador, los siguientes accionistas: Ing. Fernando Melter, propietario de 49,400 acciones; Antonio Fabian Ordóñez, propietario de 8 acciones; Edilberto Viera Ríos, propietario de 121,701 acciones, representado por el señor Carlos David García Marín y María del Carmen Mercedes Borja Gónz, con poder de instrucciones con derecho a voto en las juntas Generales; Grupo Inra S.A. (corporación), representado por el Gerente General, Ing. Roberto Paque Ordóñez, propietario de 752 acciones; Fabiana Andrea Kusun Hugu, propietaria de 10,000 acciones, representada por el Ing. Joel Fabiano Melter mediante carta poder; Luz Valeria Cordero, propietaria de 23,940 acciones; y Rober Vilmerth Babar, propietario de 10,000 acciones, representado por el Ing. Joel Fabiano Melter, mediante carta poder. Todos los accionistas son personas o naturalizadas de un país nominal de un del país los Estados Unidos de América cada uno. Todos los accionistas se encuentran registrados según:

Presidencia de Ing. Carlos Emilio Rodríguez y como secretario el Ing. Roberto Paque Ordóñez, ambas de la junta general. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la junta, quien pone a consideración de los accionistas el punto de orden del día:

1. Sobre el informe de la Comisión de la compañía, así como de la memoria del Gerente General y el informe de la compañía Auditora Externa, respecto a ejercicio económico del año 2015;

2. Sobre el Balance de Pérdidas y Gastos, detallado al 31 de Diciembre del 2015 y del estado de Gastos y de Pérdidas y Gastos y sus efectos correspondientes al ejercicio económico del 2015;

3. Sobre el estado actual y los resultados de las acciones;

4. Sobre la integración del Consejo Principal;

Tal como está presentada en la sala de la compañía Prácticamente Alaya.

Como es presente se preparan constitúyese en Junta Universal de conformidad con el Art. 233 de la Ley de Compañías, el Secretario dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día:

1. A continuación se presentó el informe de la Comisión, según la Práctica Corporativa Alaya, correspondiente al año 2015, el cual fue aprobado por unanimidad de la sala.

Acto seguido se presentó la memoria del Gerente General, la cual fue aprobada por unanimidad de la sala, con la abstención del informante. Seguidamente se presentó el informe de la compañía Auditora Externa, Moore Stephens & Asociados C.A. Ltda., el mismo que es aprobado por la sala por unanimidad.

2. Se aprobó el balance General del año 2015 y los Estados financieros de mismo período, los cuales fueron aprobados por unanimidad de la sala, con la abstención de Informante.

3. Durante el presente ejercicio económico se generaron pérdidas por la suma de USD\$1,720,46, las mismas que serán amortizadas en ejercicios con utilidades posteriores.

4. Se procedió a designar como Comisario Control de la compañía, a la señorita Juana Colazo Alvar, por un periodo de un año.

No habiendo más asuntos que tratar, se concedió un receso para la celebración del desayuno. La próxima sesión se celebrará el día y hora que esta fue, se le dio aprobación, le misma que se da por terminada a las 14:00 hrs. Para constancia de lo cual firmamos los presentes a continuación: El Sr. Juan Antonio Mosquera, Presidente de la compañía, El Roberto Faquez Ordóñez, vicepresidente General, El Ing. Ekenzel Méndez, accionista, El Ing. Roberto Faquez Ordóñez, accionista, El Indalecio Méndez, representado por el señor Carlos Diego Aguayo Méndez, y María del Carmen Mercado Borrogo, en calidad de Jefe de Asesoría con derecho a voto, El Grupo Iner S.A. Grupmar, representada por el Ing. Roberto Faquez Ordóñez, Gerente General, El Valero Victoria Savin Papa, representada mediante carta poder por el Ing. Jack Esteban Muñoz, El Lix Mar de Luján, en calidad El Rafael Mirachi Bohor, accionista, representado por el Ing. Jack Esteban Muñoz. El LIX MAR DE LUJÁN. Que a presente acta es del color azul original a la cual me ruego se excusare en caso de ser necesario. Guayaquil, 29 de marzo del 2016.



Roberto Faquez Ordóñez
Secretario General

Paraná, Enero de 2016

Señor Ingeniero
ROBERTO FALQUEZ ORDÓÑEZ
Gerente General de la compañía,
RETZON S.A.
Presente-

Distinguido Señor Ingeniero

Por medio de la presente CARTA PODER autorizo al Ing. Com. JACK
EBKENAZI MEHLER, para que me represente con la totalidad de mis acciones,
esto es, Ciento ochenta mil (180.000) de un valor nominal de US\$6.000 cada
una, con voz y voto en todas las deliberaciones de las Juntas Generales de
Accionistas a celebrarse durante el año 2016.

La referida Carta-poder le faculto para que suscriba las Actas de las referidas
Juntas Generales.



Muy atentamente,

Rafael Múgica Mazaehi Behar

Panamá, Enero del 2016.

Señor Ingeniero
ROBERTO FALQUEZ ORDONEZ
Gerente General de la compañía
RETZON S.A.
Presente.

Distinguido Gerente General:

Por medio de la presente CARTA - PODER autorizo al Ing. Coni JACK
ESKENAZI MEKLER, para que me represente con la solicitud de las
acciones, esto es, Noventa mil (90.000), de un valor nominal de USD\$1,00
cada una, con voz y voto en todas las asambleas de las Juntas Generales
de Accionistas celebradas durante el año 2016.

La referida Carta-poder le faculta para que en la Asa de las referidas
Juntas Generales

Muy atentamente,


Valeria Victoria Keken-Paul

